

REGLAS

DE

URBANIDAD

PAPA

EL USO DE LOS NIÑOS

EN LA

INSTRUCCION PRIMARIA.



Nueva reimpression:

POTOSÍ:

—
Tipografía del Progreso—Calle Hoyos n.º 14.
—

1879.

INTRODUCCION.

Pregunta:—Qué entiende U., por urbanidad?

Respuesta:—Entiendo, señor, las maneras o acciones de comedimiento, atención i buen modo.

P. Para qué sirve la urbanidad?

R. Para que en la sociedad no huyan los hombres de nuestro trato, si somos rústicos i malcriados.

P. Y, cómo lograrémos tener maneras finas i agradables en la sociedad?

R. Observando las siguientes reglas de urbanidad.

ARTÍCULO PRIMERO.

DEL ASEO Y LIMPIEZA.

P.Cuál es la primera obligacion que nos impone la urbanidad?

R. Es la de ser aseados; pues de lo contrario, causamos fastidio i asco a todo el mundo.

P. Cómo evitarémos semejante desgracia?

R. Teniendo la cara i las manos limpias ademas de lavarnos todas las mañanas, repetir esta misma diligencia muchas veces al dia si es necesario.

P. Y, con solo lavarnos las manos i la cara, habremos conseguido estar aseados i limpios?

R. No, señor; pues es menester tambien observar estas otras reglas: primera, ir siempre decentemente peinados, i tener la cabeza limpia de los

asquerosos insectos que suelen criarse en ella: segunda, cortarse a menudo las uñas, de modo que no se vea en ellas porquería alguna: tercera, tener siempre la dentadura limpia, i con tanta mas razón, cuanto no hai cosa que mas eche a perder, i que mas mal olor produzca en la boca que el descuido en esta parte: cuarta, procurar que nuestros vestidos no tengan manchas ni mugre, ni que esten descosidos o rotos: quinta, hade reinar el mayor aseo en la ropa blanca teniendo cuidado de no ensuciarla, o mudándola cuando se necesite: sexta, las medias i zapatos hande estar de polvo i lodo limpios, sin agujeros ni puntos, i se hande mudar a menudo, principalmente en el verano, por evitar el mal olor del sudor: sétima, en suma nada debe notarse en nuestra persona, ni en lo que llevamos encima, que ofenda la vista o el olfato de los demas.

ARTÍCULO SEGUNDO.

DEL MODO DE ESTAR EN PIE, SENTARSE Y ANDAR.

P. Cómo debemos tener el cuerpo, sea que estemos en pie, sentados o andando?

R. El cuerpo debe estar recto, i sobre todo la cabeza derecha, sin inclinarse hacia delante, ni hacia los lados.

P. Cuando estemos en pie, principalmente delante de alguna persona de respeto, ¿qué actitud observaremos?

R. Debemos cargar el peso del cuerpo sobre ambos pies i no sobre uno solo, no apoyarnos a la pared, ni a las mesas, sillas u otra cosa alguna.

P. Cómo nos portaremos si estamos sentados delante de otros?

R. Tendremos derecho el cuerpo, sin encojernos, ni recostarnos, ni hacer contorciones, ni apo-

yarnos sobre los codos o sobre las manos; tendrémolos las piernas decentemente unidas, no extendidas, ni una sobre otra.

P. Cómo andáremos?

R. Ha de ser sin saltar ni correr, a paso moderado, sin levantar demasiado fuerte los pies, ni arrastrarlos por el suelo. Es malísima costumbre el ir codeando i empujando a las personas con quienes se anda, o meneando como si se sembrase.

P. ¿Qué conducta guardaremos al encontrarnos con alguno en la calle?

R. No debemos quitarle la acera, ni el lado derecho, sino dejarlo pasar conforme viniese; pero si la persona es de autoridad, debemos cederle el mejor paso aun cuando nosotros lo llevemos, retirándonos, a un lado i dejándolo libre. Si se parase a hablarnos, o nosotros nos parásemos a lo mismo, debemos, comenzar por quitarnos el sombrero, i si es persona a quien debemos respeto, no volveremos a cubrirnos la cabeza hasta que ella lo insinue o se cubra ella misma. Finalmente, si se nos saluda, corresponderemos con igual cortesía; mas si es persona superior, nos adelantaremos a saludarla antes que ella lo haga. Pero esto debe entenderse solo con las personas de un carácter eminente o conocidas por nosotros, porque sería cosa enfadosísima molestar a todos los que pasan, precisándoles a corresponder a nuestra cortesía.

P. ¿Qué haremos cuando acompañemos a una persona superior?

R. Debemos darle siempre el lado derecho, que es el mas honroso, si vamos los dos solos; pero si vamos con otros, llevarla en medio. Aunque en las calles no debe ser así, porque siendo el mejor puesto la acera, debe ir por ella la persona de mas respeto; pero si es de muy superior carácter el sujeto con quien vamos, debemos por respeto ir algo por

detrás i no enteramente a la par; i si se parase a hablar con alguno, debemos apartarnos un poco para no oír la conversacion.

ARTÍCULO TERCERO.

DE LAS VISITAS.

P. ¿Qué prescribe la urbanidad respecto a las visitas?

R. Ordena la urbanidad que las volvamos a los que nos las hacen, i que seamos los primeros en hacerlas a las personas superiores, sin dar lugar a que se nos adelanten. Ademas, debemos observar lo siguiente: 1.º que en las casas ajenas no nos hemos de meter en los cuartos interiores sin avisar antes por medio de los criados, si los hai; i cuando no, sin tocar a la puerta, lo que debe hacerse con suavidad i no con estruendo, i sin darse prisa en repetir los golpes, si no han contestado al primero, antes si dejando pasar un intervalo prudente para la repetición: 2.º que en obteniendo el permiso para entrar, procuraremos abrir la puerta, si está cerrada, con modo i no con violencia, dejándola cerrada, de la misma manera luego que estemos dentro, sin omitir jamas esta diligencia al entrar ni al salir. Al presentarnos a las personas a quienes visitamos, debemos comenzar por hacerles una cortesía mas o menos profunda, segun sus circunstancias, i exponerles con palabras corteses el motivo de la visita. Si hubiese allí otras personas, debemos saludar a cada una de ellas como corresponde, lo que se efectua con una cortesía jeneral a todas, si son muchas o no conocidas: 3.º no debemos sentarnos hasta que nos lo insinuen, ni aguardar tampoco a que nos lo repitan, procurando siempre sentarnos en el puesto inferior i no pisar al mejor, si el dueño

de la casa no nos obliga con sus instancias. Una vez sentados, debemos estar con la correspondiente daseñcia i respeto, i siendo con persona superior, despues de haber manifestado el motivo de nuestra visita, no debemos adelantarnos a introducir asunto de conversacion, sino aguardar a que ella lo proponga i seguirlo: 4.º cuando la visita es para tratar de algun negocio, debemos decir con la mayor claridad i brevedad lo que nos ocurre, i esperar la respuesta; i si tenemos que contradecir, hacerlo con la moderacion i respeto debido: 5.º en las visitas de cumplimiento, es menester tener mucha discrecion, para no molestar deteniéndose demasiado, principalmente cuando se trata con personas muy ocupadas, en cuyo caso, al instante que se llegue a notar que deacan quedar solas, es menester despedirse; con todo, cuando son personas de un carácter muy elevado respecto de nosotros, no debemos despedirnos hasta que nos lo insinuen:—6.º durante la visita, se ha de tener mucho cuidado de no poner los ojos en papel alguno escrito que hubiere por allí; ni menos tocarlo, ni aun mirar los libros u otra cosa alguna, a no ser que lo permita una gran familiaridad con el sujeto:—finalmente, al despedirnos, debemos repetir nuestros cumplimientos i cortesias: a proporcion de la persona; i si esta se mueve a acompañarnos, suplicarla que no se tome tal incomodidad, repitiendo esto mismo en cada una de las puertas, si se empeña en seguirnos.

P. Cuando merezcamos ser visitados, ¿cómo nos expediremos?

R. No debemos hacerle esperar, sino introducirle prontamente, a no ser que estemos desahogados o con alguna ocupacion indispensable; en cuyos casos debemos suplicarle por medio de algun criado, que pèrdone que le hagamos esperar un corto rato. Cuando la persona que viene a visitarnos es de mucha

autoridad, debemos salir a recibirla a la antesala, a la escalera o a la puerta de la calle, segun su grado: si el sujeto es igual o poco superior a nosotros, bastará que nos levantemos cuando entre, o salgamos a recibirle a la puerta de la sala. Recibida con la debida cortesía la persona que nos visite, la hemos de instar para que se siente, señalándole el asiento superior i sentándonos cerca de ella. Durante la visita hemos de procurar detener al sujeto con modales graciosos i agradables, evitando todo lo que pueda dar indicio de que nos incomoda o molesta; por último, cuando se despida, no solo le daremos las gracias por su visita, sino le acompañaremos, abriendo las puertas, i siguiéndole hasta la antesala o la escalera, i si es de mucha autoridad, hasta la puerta de la calle, esperando a que se haya ido para retirarnos.

ARTÍCULO CUARTO.

DE LAS CONCURRENCIAS.

P. ¿Qué reglas observaremos cuando asistamos a alguna concurrencia o tertulia?

R. Lo primero que debemos hacer, es saludar con la correspondiente cortesía a los dueños de la casa i demas personas que estuviesen presentes. Convidados a sentarnos, deberemos ocupar el puesto inferior i no usurpar el de otro, no solo escusándonos si nos le ofrecieren, sino aun dándole gracias i no admitiéndolo, a no ser que nos obliguen con repetidas instancias. Si al llegar nosotros se interrumpe la conversacion, debemos suplicar a los demas que la continúen; pero sin manifestar curiosidad de saber sobre lo que versaba.

P. ¿Cómo tomaremos parte en la conversacion?

R. Esperaremos primero a que se nos pregun-

te; pero cuando tengamos algun motivo que nos precise a hablar, aun podemos ser los primeros, observando por punto jeneral, no ser en las conversaciones demasiado habladores, porque cansariamos a todo el mundo, ni ser demasiado callados, para no parecer mudos, como estatuas entre los demas; cosa que desagrada infinito, porque dá a entender que no tomamos interes alguno en los razonamientos de los otros. Asi mismo cuidaremos de que los asuntos de nuestra conversacion, sean en lo posible interesantes i agradables, evitando en ellas todas las cosas contrarias a la desecia i a las buenas costumbres, todas las palabras bajas o incultas, no nombrando ninguna que cause asco o fastidio i huyendo de toda bufonada, i sobre todo de la sátira i murmuracion. Cuidaremos, por último, que el tono de la voz no sea tan alto que ofenda los oidos, ni tan bajo que se perciba con dificultad.

P. Cuando se suscite alguna cuestion, o diga cualquiera de los circunstantes alguna proposicion contraria a nuestra opinion o dictamen, ¿cómo nos manejaremos con esc?

R. No hemos de ser demasiado fáciles en contradecirle, i aun cuando esto sea preciso, debemos hacerlo con agrado i buen modo. Aunque otro contradiga nuestras proposiciones, no nos hemos de agraviar, sino responderle cortés i agradablemente, exponiéndole sin calor nuestras razones, cediendo prontamente cuando veamos que estamos discordes, i no insistiendo con demasiada tenacidad aun cuando creemos tener razon, si a los demas les hace fuerza. Sobre todo, es necesario guardarse de desmentir abiertamente a persona alguna, como diciendo: es incierto o no es así, ántes cuando tengamos que contradecir alguna cosa, debemos primero pedir permiso i despues añadir modestamente: me parece o tengo entendido que esto es de este modo o del otro.

P: Cuando a la vez nos toque referir alguna narracion, ¿de qué clase de asunto nos ocuparemos en tal caso, i qué reglas observaremos?

R: Debemos escojer con preferencia asuntos alegres i agradables, que hagan reir decentemente a los circunstantes: pero cuidando siempre de no ser nosotros, los primeros que riamos, porque nos sucederia el desaire de no tener quien nos acompañe. Procuraremos de igual modo, que nuestras narraciones no pequen por áridas i secas, ni tampoco por largas i difusas; debemos si procurar exponer con claridad i con órden, intercalando aquellas circuntancias i reflexiones que puedan dar á lo que contamos mayor laz i hermosura, i huyendo de digresiones i repeticiones inútiles; pues no hai cosa mas enfadosa que el interrumpir a cada paso la narracion para acordarse, ya de los nombres de las personas, ya de las cosas, retractándose de lo ya dicho i volviendo a comenzar desde el principio, etc. Para evitar esta pesadez, antes de contar cualquier suceso, es menester tenerlo bien presente en la memoria, i ordenarlo arregladamente en la imaginacion. Tampoco hemos de molestar a los circunstantes con cuentos viejos i sabidos, o insulsos i tontos, ni contristarlos con narraciones funestas i melancólicas, ni hacerles avergonzar o causarles nauseas hablando de cosas indecentes i asquerosas.

P: I, estando narrando otro alguna cosa, ¿cómo nos manejaremos?

R: Cuando otro cuente alguna cosa, no debemos interrumpirle haciendo ruido, o llamando la atencion de los demas a otra cosa, ni introducir otros discursos, ni decir que es cosa ya sabida, ni oponernos aun cuando él altere u omita alguna parte o circunstancia, ni quitarle el cuento de la boca para continuarlo nosotros, ni de otros mil modos, todos contrarios a la buena crianza: i si tenemos

que añadir a su narracion alguna cosa, o alguna reflexion que hacer, debemos reservarla para despues que haya acabado.

P. ¿Qué uso haremos en las concurrencias de los motes i de las chanzas?

R. Los motes i las chanzas solamente, son permitidos con las personas a quienes tratamos con mucha familiaridad; i aun con estas deben usarse con discrecion i política, i de ningun modo gastarlos i mucho, menos continuarlos, cuando vemos que se resiente el sujeto a quien se dirijen. Por el contrario, si alguno nos hace burla o nos dice alguna chanza, debemos llevarla con agrado, i corresponderle con igual humor, sin resentimiento ni enfado, i sin decirle la menor injuria ni palabra ofensiva.

P. ¿Será permitido que usemos en nuestras maneras de alguna afectacion?

R. Tanto quanto hemos de huir de los modales rústicos e impolíticos, debemos evitar el extremo contrario de la afectacion en los cumplimientos, de la demasiada ceremonia, de la adulacion i de la zalameria, de la falsa humildad i de la bajeza; guardando siempre una justa moderacion en las ceremonias i los cumplimientos, conforme al uso del pais; dando a cada uno las alabanzas que le corresponden, sin adularle, i no ablando de nuestras cosas o de nosotros mismos, ni en bien ni en mal; sino lo menos que sea posible. Por último, señor, cuidaremos en toda concurrencia o reunion, guardar como punto jeneral, no motejar, burlar, o escarnecer con obras o con palabras a persona alguna en su presencia, u ofenderla de cualquier manera.

P. Puesto que casi todas las reglas dadas hasta aqui, tienden solo al modo de hablar, ¿no habrán algunas acciones irregulares que evitar en las concurrencias?

R. Si, señor, hai muchas, i estas acciones son las siguientes:

1.^a Desnudarse, vestirse, estirarse las medias, componerse los zapatos, limpiarlos del polvo o del barro, i otras semejantes.

2.^a Cortarse las uñas, o roerlas con los dientes.

3.^a Ponerse el dedo en la boca o en la nariz, o mirar el pañuelo despues de sonarse.

4.^a Rascarse en la cabeza, o en otra parte de modo que lo vean todos los demás.

5.^a Hacer visajes o jestos con la boca, con la nariz, con los ojos o con la frente: estar con la boca abierta, sacar la lengua, morderse los labios, o limpiarse los dedos i las manos con saliva.

6.^a El recostarse contra el respaldo de la silla, el retirar los brazos o dar castañetazos con los dedos.

7.^a Toser o estornudar demasiado fuerte, o rociar a las demas con la saliva, cuando se tose o estornuda. Para evitar este inconveniente debemos volver la cabeza a otro lado, al toser o estornudar, poniendo el pañuelo por delante de la boca o narices.

8.^a El tocar la trompeta al sonarse, el bostezar con mucho sonido, o el seguir hablando al mismo tiempo que se tiene la boca abierta; el bostezar debe evitarse en lo posible en presencia de otros, por que dá a entender que nos causa su compañía.

9.^a El alentar en la cara de una persona con quien se habla, o rociársela con la saliva que salta al hablar.

10.^a El gargarrear o escupir en el suelo frente del sujeto con quien se habla.

11.^a Rechinar los dientes, o limpiarlos o escarbarlos, o morder piedras ásperas o hierro, o hacer rumor alguno desagradable.

12.^a El hablar o reir consigo mismo en presencia de otros, o cantar o tocar el tambor con los dedos. o desperezarse, o silvar. o enredar con los pies,

como tambien el jugar con cualquier cosa que se tenga en la mano; igualmente es descortesía el dar grandes carcajadas, reir con un estruendo indecente, o sin motivo, o por cosas insulsas, o reirse de otro cara a cara i con desprecio.

13.^a Sentarse cuando los demas estan en pié, pascarse o saltar cuando los demas estan sentados, leer cartas o libros, o dormir cuando otro habla.

14.^a El disponerse para satisfacer alguna necesidad natural delante de otras personas, o volverse a vestirse en su presencia, o lavarse despues las manos delante de ellas; el fumar sin tener confianza en la casa i sin permiso de su dueño, el escupir en el alfombrado.

15.^a Enseñar a otro alguna cosa asquerosa, o darle a oler alguna cosa pestilente.

16.^a El volver las espaldas a otro, o apoyarse en sus hombros, o dar con la mano o con el codo a aquellos con quienes se habla.

17.^a El conversar con alguno al oido i en secreto en presencia de otros, sin haberles pedido permiso.

18.^a El arrimarse a los que estan hablando en secreto, o a los que cuentan dinero, o el ponerse frente de la puerta del gabinete o de la sala a donde alguno se ha retirado.

19.^a El tirar del vestido, o tomar del brazo, o tocar en las espaldas a las personas con quienes se quiere hablar, ó llamarles de lejos a gritos o con jestos. Cuando querramos hablar a alguno, principalmente si es persona de respeto, debemos ir a buscarle donde esté, pedirle despues, de hacerle la cortesía debida, permiso para hablarle; i si tenemos alguna cosa reservada, tomar antes el permiso de los circunstantes.

20.^a Tampoco se debe alargar la mano por delante de una persona para recibir o dar alguna co-

sa a otra, pues esto debe hacerse siempre por detras de persona intermedia.

21.^a. Por la misma razon, no se debe pasar por delante de otra persona sin necesidad o sin pedir su permiso, ántes es menester pasar siempre por detras, cuando hai lugar, i cuando no lo hai, tomar su permiso como se ha dicho.

22.^a. Si estando sentados se acerca alguno a hablarnos, debemos ponernos en pie.

23.^a. Si alguno nos hace alguna pregunta, no debemos responderle a secas, si, o no; sinó, diciendo: si, señor, o no, señor.

24.^a. Jamás debemos usar con las personas que nos son superiores del tono imperativo, v. g. diciendo: haga U. esto, diga esto otro, o vaya etc.; sinó diciendo ántes: suplico a U., le ruego, hágame U. el favor o la finesa, o el gusto, o sírvase U. hacer o decir tal cosa.

25.^a. A cada persona de autoridad hemos de dar en la conversacion el titulo que le corresponde, como el de V. E., V. G., V. S., etc. cuya distincion se aprenderá fácilmente con la instruccion de los maestros i el trato de jentes.

26.^a. Aun con nuestros iguales debemos evitar toda expresion que suene a imperio: i así en lugar de decir, haga U. esto, o haga lo otro, debemos usar de estas o semejantes expresiones: hágame U. el favor, o sírvase hacer esto o lo otro.

ARTÍCULO QUINTO.

DEL MODO DE PORTARSE EN LA MESA.

P. Cuando nos pongamos a la mesa, ¿cómo nos portaremos segun las reglas de urbanidad?

R. No debemos ser los primeros en sentarnos, ni en desdoblar la servilleta, ni en poner la mano

en los platos, hemos de aguardar a que las personas superiores nos den ejemplo: la silla en que nos sentemos, no ha de estar demaciado apartada. En sentándonos, debemos estar derechos sin afirmarnos de pecho a la mesa ni apoyar los codos sobre ella, ni extender los brazos, sinó cuando mas, poner encima la mano. Es tambien descortesia el recostarse atras, el enredar con los pies, el apoyarse sobre los que estan al lado i darles con el codo.

P. ¿Qué uso haremos del plato, el pan i cubiertos?

R. El plato debe colocarse a una distancia moderada; de manera que no caiga cosa alguna de la comida fuera de él, i que al mismo tiempo no tengamos que estar doblados sobre él, sinó solamente un poco inclinados, cuando tomemos alguna cosa líquida volviéndonos a enderezar inmediatamente: el pan debe tenerse a la izquierda i partirse con el cuchillo, conforme se vaya necesitando, comiendo las migas con la corteza sin separarlas; el cubierto debe manejarse con la derecha, i con él se ha de poner la comida en la boca. Ademas, no se tomará con los dedos cosa alguna que sea húmeda o grasosa: las cosas secas son las que se pueden tomar con los dedos, como huesos, espinas de los pejes, cortesas i huesos de las frutas, cuidando despues de ponerlos a un lado del plato. Finalmente, es cosa indecente soplar el caldo, ni otra vianda alguna para enfriarla, el lamerse los dedos, el limpiarlos con el pan i despues comerlos, o fregar con él, los platos de la salsa que en ellos ha quedado.

P. En el acto de comer ¿qué reglas guardaremos?

R. Las siguientes:

1.^a No comer con demaciada lentitud para no incomodar a los otros, ni tampoco con demasiada prisa o voracidad, sinó moderadamente.

2.^a Procurar tragar un bocado antes de tomar otro, i evitar no sean tan grandes que llenen la boca.

3.^a No hacer ruido al mascar con los labios, con la lengua o con la boca.

4.^a No se deben oler las viandas al comerlas: mucho menos poner las narices sobre lo que han de comer los demas.

5.^a Se ha de abstener uno, como de cosa asquerosa, el dar a otro lo que está sobre nuestro plato, i que ya hemos probado, el presentar a cualquiera el vaso que ya hemos llevado a la boca, el pan que ya hemos tocado o el cubierto que ya hemos usado.

6.^a Tambien se debe evitar el tomar con el cubierto que ya nos ha servido, alguna cosa de la fuente que está para todos, o sacar de nuestro plato para darlo a otro.

7.^a Aun es peor el tomar con nuestra cuchara o tenedor, cualquier cosa de la fuente para ponerla en la boca, debiendo primeramente traerla a nuestro plato con una cuchara o tenedor limpio. Finalmente, no hemos de tocar los platos hasta que el dueño de la casa nos convide, a no ser que tengamos con él, la mayor confianza, i al tiempo de hacernos plato, debemos usar de la mayor discrecion para no excedernos en lo que tomamos; pues mas vale en caso de duda, pecar en tomar de menos.

P. ¿Cuál será nuestra conducta si convidamos a que nos acompañen a comer, i cuál si llegamos a ser convidados?

R. Si tenemos el honor de haber convidado, debemos instar a los que nos han favorecido para que coman i beban sin forzarlos ni importunarlos, cuando alguna cosa no les guste, i digan que es bastante; evitando en lo posible alabar plato alguno por bueno que sea; mas si merecemos ser convidados, no manifestaremos por nuestra parte repugnancia o disgusto acerca de manjar alguno por malo que sea;

sinó abstenernos de él, sin decir nada. Tampoco nos adelantaremos a pedir de beber, ántes que lo hagan las personas de mas autoridad que esten en la mesa, ni llenar demaciado el vaso, ni echar en él, mas licor, que el que se ha de beber de una vez, cuidando siempre no hacerlo con el bocado en la boca, o a prisa, de modo que nos atragantemos o lo derramemos; i antes i despues de beber, nos limpiaremos los labios con la servilleta o el mantel, repitiendo lo mismo siempre que se tome alguna cosa líquida. Con mas razon debemos abstenernos en la mesa de rascarnos la cabeza, de esenpir, i cuanto sea posible de toser i de sonarnos, i cuando esto sea preciso, debemos volver hacia afuera la cabeza, de modo que el pañuelo no toque a los manteles, poniéndolo al toser tambien delante de la boca. Asi mismo es del caso advertir, que ni el mantel ni la servilleta sirven para limpiarse los ojos o la cara, sino para enjugarse los labios i los dedos; i esto teniendo cuidado en no mancharla. Por último, procuraremos acabar de comer al tiempo que los demas acaben, si es posible, no ser de los últimos: i sobre todo, nuestras conversaciones en la mesa no han de ser melancólicas, ni hablaremos de cosas que causen nausea, ni moveremos disputas, ni reñiremos a los criados, sinó que entretendremos con asuntos agradables, i no hablaremos jamás con la boca llena.

ARTÍCULO SESTO.

DEL MODO DE ASISTIR A LAS IGLESIAS.

P. Por lo mismo hasta aquí, se colijen todas las atentas consideraciones que prescribe la urbanidad i que debemos guardar, no solo hacia las personas superiores, sinó aun con respecto a nuestros iguales; i si esto es así, ¿cómo nos presentare-

mos en las iglesias delante del Supremo Arquitecto del Unívérso?

R. Es preciso que asistamos a ellas a tributarle el público culto, llenos de la mas profunda veneracion, aseados i vestidos con decencia, orando con el mayor recojimiento por el acierto de nuestras autoridades constituidas, por la prosperidad de nuestra República, i en jeneral por la de todo el jénero humano.



MÁXIMAS

DE LA SABIDURÍA.



- MÁXIMA I.—Temed a Dios vengador
I a todo lo que le ofenda,
Pues este es el primer paso
Que a sabiduría lleva.
- II.—No os burleis nunca de Dios
Ni tampoco de sus santos;
Dejad ese vil placer
A los jóvenes malvados.
- III.—Sea vuestra devocion
Siempre sólida i sincera:
I en todos vuestros discursos
La verdad sea la primera.
- IV.—Mantened vuestra palabra
Siempre inviolablemente;
Pero no la deis jamás
Inconsideradamente.
- V.—Sed con todos oficioso,
Complaciente, humilde, afable,
Cortés i de jénio igual;
I sereis sin duda amable.
- VI.—De cualquier pobre que os deba
Nunca aumenteis los cuidados,
I al artesano pagad
El precio de sus trabajos.
- VII.—Buen padre, esposo i buen amo
Habeis de ser sin flaqueza;
Honra al padre i si es viejo,
Aun con mayor reverencia.
- VIII.—El bien que os hagan, tendreis

- Grabado en el corazon;
I os mostrareis jeneroso
Mui humano i bienhechor.
- IX.—Dad siempre con mucho agrado,
Porque una bella manera
Añade al don mayor precio
Que aquel que en sí encierra.
- X.—No echeis en cara un servicio
Que hagais; tened entendido
Que el beneficio, por esto
Es beneficio perdido.
- XI.—Nunca publiqueis las gracias
Que alguna vez habeis hecho,
Pues deben estar ocultas,
Como negocios secretos.
- XII.—Prestad siempre con placer,
Pero no indiscretamente,
Recompensad, si es preciso;
Mas hacedlo dignamente.
- XIII.—Del prójimo no envidieis
La suerte o felicidad,
Ni lo que os han confiado
Vayais luego a divulgar.
- XIV.—Sin que seais familiar,
Tened un aire gracioso,
I nunca desidais nada
Sin pensarlo escrupuloso.
- XV.—Observad siempre fielmente
Los puntos de relijion;
Pues no será hombre de bien
Quien falla a esta obligacion.
- XVI.—Amad el dulce placer
De hacer bien a infortunados,
Aliviad principalmente
Al virtuoso desgraciado.
- XVII.—Sed hombre siempre de honor
I a nadie engañeis finjido,

- Un noble i buen corazon
Perdona a sus enemigos.
- XVIII.—Procurad siempre vengaros
Con beneficios atentos,
Hablad poco, pensad bien,
I guardad vuestros secretos.
- XIX.—No procureis informaros
De los negocios ajenos;
Sin parecer misterioso,
Disimulad bien los vuestros.
- XX.—No tengais nunca sobervia,
Ni jamás os alabeis,
En medio de los sucesos,
Modesto, humilde sereis.
- XXI.—Venced siempre los pesares
A que el alma se abandona;
I no hagais que vuestras penas
Dañen a alguna persona.
- XXII.—Soportad bien los humores
I los defectos de algunos,
I sed de los infelices
El apoyo mas seguro.
- XXIII.—Repreended sin esperanza,
Sin lisonja alabad,
No desprecies nunca a nadie,
I la chanza a bien llevad.
- XXIV.—El ver libertinos, fatuos
I pedantes evitad,
Escojed vuestros amigos,
Jente honrada visitad.
- XXV.—Procurad nunca ablar mal
De las personas ausentes;
I prudencia en vuestras chanzas
Observad con las presentes.
- XXVI.—Consultad sin violencia,
I los pleitos evitad,
Donde reina la discordia,

- Procurad llevar la paz.
- XXVII.—Con los que no conoceis
Sed por demas reservado;
I aun con los mismos amigos
No seais tan confiado.
- XXVIII.—El amor, el vino, el juego,
Evitareis cuidadoso;
Pues estos son tres escollos
De un naufragio peligroso.
- XXIX.—Sed sobrio en el trabajo,
En el dormir i comer;
Tendres libres los sentidos,
La salud sin padecer.
- XXX.—Si el jugar te es necesario,
Sea solo por distraccion,
Sin que la ganancia o pérdida,
Te ocacione alteracion.
- XXXI.—En gastar sed moderado,
Sin que en avaro toqueis;
I huyendo de los extremos
Nunca pródigo sereis.
- XXXII.—No perdais el tiempo nunca
En fútiles cosas vanas:
Sabia cosa es gastar bien
El tiempo i aun las palabras.
- XXXIII.—Sabed a vuestros deberes
Sacrificar los contentos;
I para haceros feliz,
Moderad vuestros deseos.
- XXXIV.—No pidais a Dios grandezas
Ni riquezas con porfia;
Sino para gobernaros
Pedidle sabiduría.

Fin.